

EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2672

INDEPENDENCIA Viérnes 23 de Octubre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

AGENTES

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Société Mutuelle de Publicité—Rue Comartin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

SUSCRIPCIÓN EN LA VILLA

Por un mes \$ 1 00

Por un año \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

Un semestre adelantado . . . \$ 6 00

Por un año \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

Del día \$ 0 10

Atrasado \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 23 DE 1896

Iconografía de Artigas

Tenemos los temporáneos tanta incertidumbre con respecto á la verdadera fisonomía de Artigas como si se tratase de un héroe medioeval. Puede decirse que no existe iconografía de Artigas con base de autenticidad. El piadoso diseño de Bompland ha sido la raíz de todos los retratos que han venido haciéndose hasta la fecha, sin que nadie haya logrado formular el tipo heroico en su época viril,—un tipo físico que justifique ó sancione el tipo psicológico que la historia sugiere.

La falta de retratos de Artigas se explica fácilmente, si se tiene en cuenta la fecha de su alejamiento definitivo de la patria (1820) y su confinamiento en las selvas del Paraguay, donde contados viajeros lo visitaron. En aquella época, los medios de retener el rasgo fisionómico estaban reducidos al pincel, y ni el único retrato de Artigas en toda esa heroica y accidentada lucha estaba para pensar en el ser su oficio al pueblo que fundara con su titánico hifo, ni habría sin duda muchos pintores por aquí en aquellos dos tiempos. Si Artigas hubiese vuelto á la patria antes de morir, es casi seguro que el respeto y el amor de sus conciudadanos habría pensado en conservar su noble y severa fisonomía. Pero alejado desde tan remota fecha, ni testigos que daban apenas á quienes interrogar con respecto al parecido de cualquier retrato que se intentase. Y en cuanto al procedimiento de la cámara oscura, no hay que pensar en que pudiera dejarnos copia del proceder, por que la invención del daguerrotipo, origen de la fotografía, data recién de 1839.

La primera tentativa de retratos de Artigas realizada en el país, es el cuadro de Carbajal que existe en el Museo.

Fue hecho allá por el año cuarenta y tantos, según nuestras noticias. Tomaba el canon del libro de Bompland,

de modo que ya nos enseñaba al Artigas decrépito, la cabeza lastimosa, de agrios perfiles, que en nada evoca ideas de grandeza y gloria, sino más bien de debilidad y miseria. Un retrato de todo punto negativo. Y ese es el arranque de la reducida iconografía artiguista: unos lo han puesto de medio perfil, otros de un cuarto, para quitarle en parte la dureza de pájaro de rapaña que tiene el esquinado de Bompland, otros le han quitado el tosco palo que el naturalista vió en la mano del glorioso viejo y trasladó á su boceto: éstos lo han pintado cejijunto, aquellos lo han puesto sonriente. Apenas le han respetado las canas y los ojos azules. Y en punto á indumentaria una verdadera anarquía.

Sabido es que en el diseño de Bompland no se le vé á Artigas más que el ponchito sobre la piel rugosa del cuello, sin que siquiera se le denote camisa y otras ropas. Pero para eso ha estado la fantasía guaraní, que ha llegado á vestirlo de teniente general, sin recordar el glorioso y elegante uniforme de blan dengue que vistió siempre, en la época inmortal de sus hazañas.

Por fin, Blanes, nuestro pintor patrio, respetuoso de la verdad histórica y de la nobleza en el arte, ha concebido y ejecutado un Artigas digno de la leyenda. Un hombre en la plenitud de la vida—Por más que Artigas, aunque de férrea naturaleza y vigor inquebrantable, ya era hombre maduro (51 años) cuando se puso al frente de los patriotas.

Hemos tenido ocasión de ver el Artigas que la república deberá al respetuoso y patriota pincel de Blanes, y sentimos que sea aún secreto de taller, por que su descripción sería una grata primicia en ese aniversario. Diremos solamente que aquel retrato no es como podría pensarse, una erección autojudizada, sino una laboriosa y lenta reconstrucción: es el trabajo silencioso de 20 años, en el cual está revelada la virtud del ilustre pintor á quien ya debemos los orientales, la resurrección de algunas de nuestras glorias. Tuvo Blanes la fortuna de hallar un documento vivo para sus apuntes y ensayos en el venerable anciano, ya finado, don Juan José Aguiar,—y lo asesoró también nuevamente con importantes datos el Dr. Andrés Lamas por cuyo especial pedido y encargo se puso Blanes á la patriótica tarea de hacer un retrato de Artigas cuando sus comprobaciones y estudios le ofrecieran un conjunto armonioso, que reuniera la dignidad y la verdad del tipo histórico en grado capaz de satisfacer su honrada conciencia de artista y de patriota.

Afortunadamente, el viril y gallardo Artigas q' nació en el estudio de Blanes, no tardará en salir á la luz para que lo vea su pueblo. Esperamos confiadamente que el pueblo sancionará y hará suya esa valiente evocación de su héroe, y que tendremos entonces definitivamente un Artigas lógico, congruente y por la apariencia estética con su leyenda y con su gloria.

MANUEL BERNÁRDEZ

LAS MADRES

(De Carlos Roxlo)

I

Mató un hijo á su madre, cuando el día Trás los crestados montes se escondía. En ese instante lleno de rumores, En que se enlutaban los azules velos, Y del sol moribundo á los fulgores,

Amad!—dicen los astros á las flores
Y—¡amad!—gritan las flores á los cielos.

II

El alma de la madre sin ventura
Llegó á las puertas de la eterna vida,
Y en los verdes pensiles de la altura
Fue con cantos de gozo recibida.
Pero en vano quisieron los querubes,
Que juegan sobre el polvo de las nubes
Consolar apinados su tormento.
Que en un mutismo lúgubre se encierra,
Y que huye de la luz del firmamento
Para beber las auras de la tierra.

III

Aquel sér invisible que ha estendido
El manto azul de la región lejana,
Y compuesto la música del nido
Y dorado el matiz de la mañana;
El que los antros de la mar bravía,
Con mádrporas vírgenes állombra,
Y teje el velo de la noche fría
Con luz de estrellas y con red de sombra;
¿Qué busca en el espacio tu mirada—
Preguntó con arrullo de sirena
Al alma de la madre desolada,
Y respondió la madre sin consuelo:
—¡Busca y bendice al hijo de mi pena!
¿Cómo tu ley á odiarle me condena.
No sé que hacer en el azul del cielo!

IV

El que ha vertido en la extensión remota
La claridad errante del planeta,
La nube blanca—que-a-los-aire-flota,—
Y el iris santo que á las nubes reta,
Dice, á la madre, con su voz templada
En el lazo de cristal de lo infinito:—
¡Doblado bajo el bárbaro delito,
Ya el matador se acerca á mi morada!

V

Volviéndose á Satán, que demudado
En la penumbra de lo eterno espera
La aparición del alma del culpado,
Como aguarda á sus víctimas la fiero,
La madre dice con horrible calma:—
—¿Quieres en cambio de la suya mi alma?
Tembló Satán, y respondió:—¡Consiento!

VI

El cobarde asesino,
Lleno de contricción y ebrio de gozo,
Cruza las puertas del pensil divino,
Y al verte entrar la madre emocionada,
Rompiendo en un dulcísimo sollozo,
¡Le huunde en el cielo más con la mirada!

VII

El ángel renegado,
Que ya corre á los mundos de la sombra
Con aquella alma sin igual cargada,
Ojo su lloro de pasión sublime,
Deja su carga en la celeste alfombra,
Y le grita con voz que ruje y gime,
—¡Vencida está otra vez mi rebeldía
Por lo infinito del amor maternal!
Me espanta de tu llanto la alegría,
Y al entrar tú conozco que entraría
La bendición de Dios en el infierno!

Las tres balanzas

Tres jóvenes hermanas disputaban un día sobre los fundamentos de la dicha.
De improviso apareció el genio del destino y las dijo presentándolas tres balanzas iguales:
—Aquí tenéis el símbolo de vuestra

felicidad. Mientras no estén satisfechas vuestras aspiraciones, las balanzas estarán inclinadas como lo veis. Podréis hacerlas enderezar según vuestros instintos, pero si se inclinan de nuevo, seréis eternamente desgraciadas.

Aparecieron los tres mancebos.

El primero traía en la mano un cetro de hierro, insignia de su poder: el segundo venía agobiado por el peso de un saco lleno de oro, muestra de sus riquezas: el tercero estaba coronado de laureles, símbolos de sus glorias y sus virtudes.

Acercárense, y el primero puso su cetro sobre el platillo alto de la primera balanza: y el segundo su oro sobre el de la segunda: y el tercero sobre el de la otra, sus laureles.

Pasaron los años y las tres hermanas volvieron á mirar los símbolos de su dicha.

El cetro de hierro, carcomido por el moho, había caído al suelo, rompiéndose en muchos fragmentos.

El saco estaba vacío y las monedas esparcidas por todas partes.

Los laureles descansaban en su platillo.

Las balanzas del cetro y el oro estaban inclinadas.

La tercera permanecía horizontal.

Entonces apareció el genio y dijo á las hermanas:

El poder y las riquezas son efímeros: solo la gloria y la virtud perduran y en ellas se funda la felicidad.

Lumen.

El fin del mundo

Así se puede llamar el invento de un Mr. Stephens, de Filadelfia, el cual consiste, según cierto periódico yankee, en unas torres blindadas que pueden ser defendidas por dos hombres y detener con ellas la marcha de un poderoso ejército.

Dejemos la palabra al inventor:

«Mi aparato—dice Mr. Stephens, de Filadelfia,—es de una precisión maravillosa. Ya pueden lanzarse divisiones tras divisiones sobre mis torres de defensa automática. Estoy seguro de que antes de haber llegado al pie de mi fortaleza, los ejércitos de Jerjes habrían perecido. Hé aquí la prueba:

Al rededor de la torre, y á distancia de 400, 500, etc., hasta 2000 metros 16 líneas de torpedos cargados de melinita ó pentaclorato se escalonarían, enterrados á dos metros de profundidad, y unidos al fuerte por conductores eléctricos, los cuales determinarían la explosión en el momento mismo en que los quisieran los defensores.

Suponed un ejército de 10.000 hombres colocado en cualquiera de los sectores de este enorme círculo de cuatro kilómetros de diámetro, y podrá formarse una idea de la horrible hecatombe producida por la explosión de unos cuantos cientos de máquinas explosivas.

A todo esto, la torre estará provista de una serie de baterías de ametralladoras y cañones de tiro rápido, con alturas rigurosamente calculadas, y que se cargarán y pondrán en batería mediante unos motores eléctricos.

Otros aparatos proyectarán una verdadera lluvia de granadas de mano sobre

Sección Oficial

Junta Eco. Administrativa

PATENTES DE RODADOS

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 1º del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de Agosto...

Independencia Setiembre 20 de 1893

El Secretario

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Carde y á sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el día veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el art. 1624 del Código de Comercio, se previene á los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896

José Durañona y Vidal, Acto.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado Miguel Monné y á todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el día diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que prescribe el art. 1624 del Código de Comercio, se previene á los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal, Actuario

Junta Eco. Administrativa

ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preservativa contra las enfermedades infecto-contagiosas no surte en los más de los casos los resultados prácticos que con él se propone la Junta.

Considerando que la ocultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea á sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riese.

Ea Junta Eco. Adva. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprimese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedad infecto contagiosa.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicaran y adoptaran severamente los medios de desinfección y tratamiento preservativo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1.º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebeldía á seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Mensajerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación á vapor en los Rios Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR INNEERARIO VIGENTE EN EL RIO URUGUAY Puerto de Fray-Bentos

Table with columns: Dias de la Semana, SUBIDA, BAJADA. Rows include El Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo with corresponding ship names.

Nota I.º—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores. II.º—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berón, Colonia Verus, y Puerto Pacheco. III.º—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Copen, Guayubá, Concordia y Salto.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 29 Escritorio de Negocios en Genera de—NICOLAS CANEPA.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for iron and quinine.

Advertisement for VINO AROUD CON QUINA, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for iron and quinine.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring an image of the product box and text describing its use for various ailments.

Advertisement for ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON, featuring an image of the product box and text describing its use for stomach ailments.

BAZAR ESPAÑOL DE JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropería, zapatería, barraca y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio -Plaza Constitución Teléfono "La Unión" N.º 4 FRAY BENTOS

Art. 4.º Comuníquese á quienes correspondan, publíquese é insértese en el acta respectiva, Independencia, Setiembre 17 de 1896 Juan L. Bayeto Miguel P. Ugarte Vce. Pte. Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por auto de fecha tres del corriente se han dejado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young decretó el señor Juez Letrado de Soriano Doctor don Juan P. Ramirez el día diez de Junio p.plo. á solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administra el curado especial don Vicente A. Martínez cuyos funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896. José Durañona y Vidal Actuario

Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefonica LA UNION contando con el más selecto surtido de tubos eléctricos, alambres, cables, etc., y de más accesorios se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para lo cual su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan aparatos. Para más detalles dirigirse á LA CENTRAL

Advertisement for ELIXIR GREZ, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for stomach ailments.

Advertisement for Nafé de DELANGRENIER, featuring an image of the product box and text describing its use for various ailments.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE Socorros Mutuos Horas de oficina de la Secretaría Para mañana, de 9 á 11 1/2. tarde, de 2 á 4. SERVICIO MEDICO—Horas de consulta DR. E. RUESE—Los domingos de 11 á 12 m. Los demás días de 3 á 4 m.—En la Fábrica Liebig & Co. DR. E. WARREN—De 9 á 10 a. m. y de 1 á 2 m. SERVICIO DE FARMACIA—Don Balduino Independencia, Mayo 20 de 1896 EL SECRETARIO